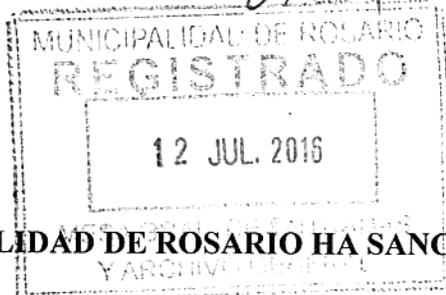




Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(Nº 46.054)

Concejo Municipal

Los Concejales Comi, Giuliano, León, Rosselló, Poy, Tepp, Ghirardi, Boasso, Gimenez Belegni, Toniolli, Schmuck, Gigliani, Magnani y Cardozo han presentado el siguiente proyecto de Decreto, el cual expresa:

“Visto: Los numerosos reconocimientos que ha cosechado el extraordinario jugador de fútbol Lionel Messi, ya sea por sus descollantes actuaciones y records deportivos, por su sacrificio, su lealtad y su pertenencia a los colores nacionales, como también por su condición de hombre comprometido con causas solidarias y justas.

La necesidad de poner en relieve el trabajo de aquellos Rosarinos que han sabido destacarse en los diferentes ámbitos en los que han participado, demostrando una meritoria y dilatada actuación en defensa del bienestar y los intereses de la comunidad; constituyéndose como verdaderos ejemplos para el resto de los ciudadanos, y

Considerando: Que Lionel Andrés Messi cuenta ya con la distinción que le fuera otorgada por este Concejo Municipal en fecha 9 de junio de 2011, mediante Decreto Nº 35.611, y por medio del cual se lo declaró Deportista Distinguido de nuestra Ciudad.

Que sin perjuicio de lo dicho, se entiende que los méritos de Messi exceden la distinción ya otorgada. Una de las pruebas de ello es el pedido formulado por varios niños y niñas que han sabido solicitar la declaración de Ciudadano Ilustre para el astro futbolístico, en el marco de su participación de las actividades “Concejales por un día” que organiza esta misma casa. Se trató del Expediente Nº 191.175 – C – 2011 que en la actualidad se encuentra en Archivo por prescripción reglamentaria.

Que la declaración de Ciudadano Ilustre representa el máximo galardón y reconocimiento que nuestra Ciudad puede otorgar a un hijo de nuestra Ciudad, el cual se concede no sólo a quien ha sabido destacarse en un área específica y circunscripta a una disciplina determinada, sino que excediéndola, ha sabido alcanzar notoriedad por actuaciones en defensa del bienestar y los intereses de la comunidad, sirviendo su comportamiento general como ejemplo para las generaciones futuras.

Que no debe perderse de vista los antecedentes y el compromiso de Lionel en otras áreas extradeportivas. Este aspecto relaciona su personalidad, a valores que remiten a la excelencia, a la seriedad, al esfuerzo y a la solvencia.

Que son estas las razones que le han permitido recibir las más diversas distinciones honoríficas. Así, la de Embajador de buena voluntad del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF), en Marzo de 2010; la de Embajador de Rosario en el mundo, en Diciembre de 2011; la de Embajador de los Juegos de la Juventud 2018, en el mes de Febrero de 2014; la de Primer Embajador Global de la Exposición Mundial Expo Dubai 2020, otorgada en el mes de Enero de 2016; y recientemente la de Embajador de la ONU para la eliminación de la pobreza, promoción de la educación y promoción de soluciones para el cambio climático, otorgada en Enero de este año 2016.

Que Lionel, evidentemente no sólo se destaca en el mundo del fútbol donde ha cosechado cuantiosos trofeos, distinciones y reconocimientos (Balón de Oro 2009; Jugador Mundial de la FIFA 2009; Bota de Oro 2010, 2012; FIFA Balón de Oro 2010, 2011, 2012, 2013, 2015; Jugador Europeo de la UEFA 2011, 2015; Trofeo Pichichi 2010, 2012, 2013; Máximo goleador de la LFP 2015, y tantísimas conquistas deportivas más, cuyo listado estricto nos sometería al riesgo de incurrir en algún olvido involuntario), sino que además se ha constituido como un verdadero modelo de ciudadano, habiendo dado en forma personal sobradas muestras de humildad, responsabilidad, generosidad, serio compromiso y solidaridad.

Que efectivamente, además de destacarse por sus evidentes logros deportivos, sabe sobresalir en calidad humana, solidaridad y compromiso con sus semejantes. Prueba irrefutable de ello lo constituye el hecho de ser el creador de la FUNDACIÓN LEO



Concejo Municipal de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2019



MESSI. Según se destaca en su página oficial,¹ La Fundación Leo Messi es una entidad sin fines de lucro abocada al desarrollo de acciones solidarias y de compromiso social, tanto en la República Argentina como en el mundo. Nace en el 2007, a partir de la sensibilidad de Lionel y con el total apoyo de su familia, de generar nuevas oportunidades para concretar los sueños de niños en todo el mundo.

Que Leo cuenta de esta manera con una institución de su propia autoría, encargada de apoyar a los niños de escasos recursos a cumplir sus sueños. Esta iniciativa solidaria, responde necesariamente a una profunda inquietud del astro futbolístico de generar herramientas que permitan un cambio sensible en la generación de nuevas oportunidades para diversas comunidades golpeadas por numerosos factores ya sean estructurales o coyunturales.

Que la Fundación Messi realiza acciones solidarias en tres diversos frentes: Deporte, Educación y Salud.

Que son cuantiosas las gestiones solidarias que de su mano se han realizado. Así, entre muchas otras puede mencionarse la construcción de 14 Centros de Salud en los distritos más afectados por el terremoto acaecido en abril de 2015 en Nepal; Acciones concretas de prevención para la reducción de la malaria en África, mediante la distribución de más de 400.000 mosquiteros; La participación del programa nutricional para la reducción de la mortalidad infantil en África, en Kambia, Sierra Leona. Lugar donde también la Fundación ha colaborado con el Ministerio de Salud en la prevención y tratamiento del virus del Ébola; La construcción de una plaza de juegos en el sector de Oncología Infantil del Hospital de Niños Victor J. Vilela y la reconstrucción de la Sala 1 de dicho Hospital; Remodelación del Cottolengo Don Orione en General Lagos; Obras para el acceso al agua potable en comunidades rurales del norte de nuestro país; Construcción de un hogar de madres en tránsito en Añatuya, Santiago del Estero, entre tantísimas otras.

Que tal como ocurre con la mención de sus logros deportivos, pretender agotar con seguridad, la nómina de acciones solidarias que involucran a la Fundación Leo Messi, se constituye en un objetivo que presenta el serio riesgo de hacernos incurrir en varios olvidos. Sirva sólo como ejemplo la reciente donación de un equipo de última generación para el tratamiento de enfermedades gastrointestinales para el Hospital Centenario de nuestra Ciudad, cuya mención se ha omitido. Sin lugar a dudas quedan en el olvido muchísimas acciones solidarias más, que existen sin embargo en la memoria y en la gratitud de muchísimas personas que han sido alcanzadas por los beneficios de tantas obras desinteresadas.

Que la misma inquietud solidaria ha impulsado incluso el reciente acuerdo de colaboración entre la Fundación FC Barcelona y la Fundación Leo Messi con el objetivo de utilizar el deporte como herramienta de desarrollo y de inclusión social, que tiene como beneficiarios específicos a los niños y jóvenes argentinos. La firma del convenio pretende incentivar el trabajo conjunto en favor de los niños y jóvenes de las zonas de Argentina más afectadas por la pobreza. El objetivo de ambas fundaciones es promover la educación, la salud, el deporte y el desarrollo de las zonas más desfavorecidas de nuestro país.

Que la historia de las enormes conquistas del Messi de hoy, no pueden entenderse sin tener presente que la realidad de este inolvidable ser humano, es el resultado de un doloroso, penoso y sacrificado proceso de superación personal y familiar que se inició allá lejos, cuando éste era sólo un niño de cerca de nueve años de edad, al cual se le diagnosticaba una deficiencia hormonal que causaba retardo en las fases de su crecimiento físico, y cuyo tratamiento médico se encontraba absolutamente alejado de cualquier posibilidad de ser afrontado por su ajustada economía familiar. El resultado del fichaje deportivo de Leo en las ligas inferiores del Club Barcelona es toda una historia en sí misma de tenacidad, constancia, paciencia, perseverancia y solidaridad, que involucra tanto al astro a nivel personal, como al resto de los integrantes de su familia, que han sabido mediante el sacrificio colectivo, proteger y beneficiar en momentos de zozobra, a uno de los integrantes del grupo familiar.

Que nuestra Ciudad de Rosario ha sido cuna de varias personalidades que han sabido destacarse tanto a nivel regional, como nacional e incluso internacionalmente.

Que en todos los casos se trata de personas que se han ganado el respeto y la consideración de toda una sociedad en función del esfuerzo personal, el trabajo sacrificado, y una

¹ <http://www.fundacionleomessi.org/la-fundacion/>



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUERTA EN VALOR 2016

incuestionable honestidad; personas que se han constituido como íconos del ser "rosarino". Verdaderos embajadores que representan a nuestra Ciudad en el mundo.

Que sin lugar a dudas, uno de estos importantes personajes es Lionel Messi.

Que Lionel ha demostrado ya, aún a su corta edad, una meritoria y dilatada actuación que excede lo deportivo y se integra en un serio compromiso por la defensa del bienestar y los intereses de la comunidad, tomada ésta incluso como aldea global, exhibiendo además en su vida pública, profesional y privada un comportamiento que puede señalarse sin lugar a dudas como ejemplo para las generaciones futuras.

Que entendemos por todo lo expuesto que son sobrados los motivos que justifican la distinción de Ciudadano Ilustre a Lionel Messi.

Que este pedido fue formulado en Octubre de 2011 por los alumnos de 5º Año, división D, Turno Tarde de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín". Los alumnos vinieron acompañados por sus docentes, la Profesora María Beatriz Schiffino y el Sr. Eduardo Petit. Los alumnos que hicieron el pedido fueron entre varios otros: Facundo Flores, Julián Bonet, Azuela Yole y Melane Böhl".

Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

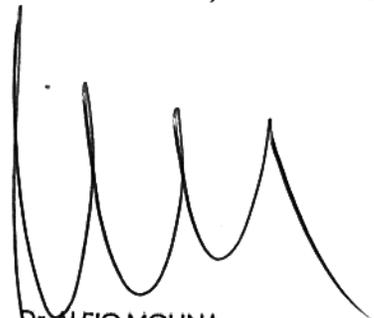
Artículo 1º.- Declárase CIUDADANO ILUSTRE de la Ciudad de Rosario al Sr. LIONEL ANDRÉS MESSI, en reconocimiento, no sólo a sus destacados logros deportivos, sino también a su serio compromiso por la defensa del bienestar y los intereses de la comunidad, exhibiendo en su vida pública, profesional y privada un comportamiento que puede señalarse sin lugar a dudas como ejemplo para las generaciones futuras.

Art. 2º.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha y lugar a designar.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 30 de Junio de 2016.-

CM
REALIZÓ
Vº Bº

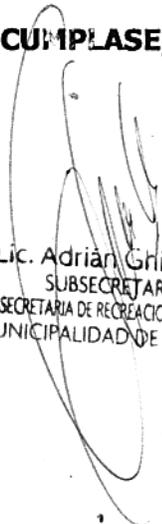

Dr. ALEJO MOLINA
 Secretario General Parlamentario
 Concejo Municipal de Rosario




DANIELA LEON
 PRESIDENTA
 CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

Rosario, "Sede del XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras", 14 de Julio de 2016.-

CUMPLASE, comuníquese y dése a la Dirección General de Gobierno.-



Lic. Adrián Griglione
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dra. MÓNICA FEIN
Intendenta
Municipalidad de Rosario